AD41-345-17

MACGILLIVRAY FREEMAN FILMS

Offices at the Villa Bella
P.O. Box 205 Laguna Beach, California 92652
Phone (949) 494-1055 Fax (949) 494-0625
www.macfreefilms.com

INVOICE

BILL TO:
Cía. Op. del Ctro. Cult. y Tur. de Tij., S.A. de C.V.
Paseo de los Heroes #9350
Zona Urbana Rio Tijuana
C.P. 22010
Tijuana B.C. Mexico
Att'n to: Ruben Carrillo

INVOICE#: D40B-3_8.17
PROJECT: Speed
BILLING DATE: 22/Sep/17
Tax ID# OCC-800922-SY8

ITEM	ITEMS		AMT. DUE
D40B-3	August 2017 *Speed* Royalties 30%		$854.90
	Less Withholding Tax 10%		($85.49)
	ALL PAYMENTS TO BE MADE IN US DOLLARS	US$	$769.41

PLEASE INCLUDE FILM AND INVOICE NUMBER ON YOUR PAYMENT
Remit payment to: MacGillivray Freeman Films, Inc.
P.O. Box 205
Laguna Beach, CA 92652

OR via Wire Transfer to: MacGillivray Freeman Films, Inc.
c/o Union Bank of California
2001 Michelson Drive, Irvine, CA 92715
Acct# 0631473451 ABA# 122000496
Swift Code: BOFCUS 33 MPK

Should you have any questions regarding this invoice, please contact Victoria Stokes
Phone (949) 494-1055 Fax (949) 494-0625 Email vstokes@macfreefilms.com

SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS

PROCESO	Rec. Propio	CECUTT/RF-PRE-001
No. DE SUFICIENCIA		APROB. ENE-17
FOLIO		VIG. INDEFINIDA

PARA USO EXCLUSIVO DE LA GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS

NO. SUFICIENCIA DCP:	RFU-711-17	FECHA DE ENTREGA:	2/oct/17
FECHA DE RECEPCION:	29/Septiembre/2017	ACUSE DE RECIBO:	Faby — NOMBRE Y FIRMA
FECHA DE VIGENCIA:	20/Octubre/2017		

DATOS DEL AREA SOLICITANTE

FECHA DE ELABORACIÓN:	25/09/2017	AREA SOLICITANTE:	GERENCIA DE MEDIOS AUDIOVISUALES
NUMERO DE SOLICITUD:	GM31	NUMERO Y DESCRIPCION PROYECTO:	17.ProCult123.-Velocidad
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	EDGAR AARON RODRIGUEZ	JUSTIFICACION:	NO APLICA
P.A. Aguila Emma — FIRMA 29/9/2017	No. EXT: 9654		

ASUNTO:

Suficiencia presupuestal para la realización del pago de regalías de la película: Velocidad

JUSTIFICACIÓN DEL GASTO:

Los recursos presupuestales permitirán cubrir el compromiso de pago de regalías de la película: Velocidad proyectada en Domo Imax

META A ALCANZAR:

Objetivo del PECA: 6.Posibilitar_el_acceso_universal_a_la_cultura_aprovechando_los_recursos_de_la_tecnología_digital
Estrategia: 6.2_Fomentar_las_diversas_formas_expresivas_y_artísticas_en_el_mundo_digital
Linea de Acción: 6.2.3 Desarrollar proyectos, contenidos y espacios, basados en la fusión de arte, ciencia y tecnología

OBSERVACIONES:

Proveedor: MacGillivray Freeman Films Tipo de cambio: $19.00 pesos

CANTIDAD SOLICITADA:	$12,603.45
IVA:	$2,016.55
TOTAL:	$14,620.00

PARA USO EXCLUSIVO DE LA GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

EXISTEN RECURSOS PARA EL MES:	
CON CARGO AL PROYECTO:	17.ProCult123
NUMERO DE PARTIDA:	32701
CANTIDAD AUTORIZADA:	$14,620.00

VISTO BUENO DEL SUBDIRECTOR/GERENTE DEL AREA SOLICITANTE

MARA MACIEL LOPEZ

AUTORIZACIÓN DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

RUBEN ENRIQUE CARRILLO RUIZ

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

CALENDARIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

	HOJA 1 DE 1	FECHA
CONSECUTIVO NO.	GM31	25/09/2017
		CECUTT/RF-PRE-001
		APROB. - ENERO-17
		VIG. - INDEFINIDA

CALENDARIO FINANCIERO *(INCLUYE IVA Y DEBERÁ SER EL TOTAL DE LA HOJA SUFICIENCIA)*

AÑO	PEDA	FF	TOTAL DE LA OPERACIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2017	32701	4	14,620.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14,620.00	-	-
2017			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2017			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

CONCEPTO:	ELABORÓ	AUTORIZÓ
Los recursos presupuestales solicitados son para cubrir el pago de regalías de la película: Velocidad proyectada en Domo Imax	FABIOLA HARO MURILLO	MARA MACIEL

La autorización antes señalada, es únicamente para garantizar que se cuenta con presupuesto autorizado en las claves solicitadas, sin validar o autorizar el procedimiento, contratación y pago derivado de la licitación o invitación a por lo menos tres personas o adjudicación directa. Sobre los requisitos exigidos por la misma o sobre la integración de la documentación correspondiente, el área solicitante asume la responsabilidad, por lo que deberá a pegarse a lo establecido en el clasificador por objeto del gasto, el Presupuesto de Egresos de la Federación aplicable, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, asi como el cumplimiento estricto de las politicas que orientan los procedimientos de contratación y ejecución del gasto estipulados en los contratos, establecidos en las politicas, bases y lineamientos (pobalines) del "Centro", normados por la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y su reglamento, sin menoscabo de la normatividad complementaria aplicable.